



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

PROGRAMA DE CONTINUIDAD PEDAGÓGICA EN CONTEXTO DE LA PANDEMIA MUNDIAL DEL COVID-19 -2021-

Nivel: Superior

Carrera: Profesorado en Italiano

Eje: Campo Formación General

Instancia curricular: Nuevas Tecnologías

Cursada: cuatrimestral

Carga horaria: 3 hc semanales

Profesora: Cynthia Olivera

Año: 2° A y B

Fundamentación (descripción del objeto de conocimiento y la orientación teórica)

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la expansión de sus usos sociales condujo a su creciente presencia en las prácticas educativas. La incorporación de las tecnologías digitales en los procesos educativos es uno de los principales desafíos planteados a la educación. Suele atribuirse a estas tecnologías una capacidad transformadora. Las computadoras y otros dispositivos digitales, tales como celulares, tabletas y cámaras de fotos, entre otros, abren interesantes oportunidades para la educación en sus diferentes niveles y modalidades.

Respecto a la incorporación de computadoras en la escuela un estudio publicado en un boletín de la UNESCO sostiene:

Instalar buenos computadores y conexiones a Internet en las aulas no es suficiente. También se deben saber utilizar en forma apropiada. Esto significa que las escuelas

deberán cambiar su metodología y encontrar nuevas modalidades de transmisión de conocimientos. Las tecnologías de información y comunicación solo tendrán una utilidad marginal si se les usa simplemente para producir versiones electrónicas de libros que ya existen o para poner lecciones escolares en línea (2003: 7).

La alfabetización digital da cuenta de una pluralidad de saberes. Es entendida por Gutiérrez y Tyner (2012: 2) como la “preparación para la vida en la sociedad digital”. Ambos autores se refieren a una alfabetización crítica, dignificante y liberadora, no sólo a una capacitación como usuario. Por otra parte, para Rexach (2010): “Ser alfabetizado en la Sociedad de la Información supone un conjunto de saberes tecnológicos, pero también supone ser capaz de utilizar las tecnologías de manera eficiente, crítica y ética, y desarrollar habilidades para el manejo de la información”.

Es por eso, que a la hora de encarar la incorporación de los medios digitales a los procesos de enseñanza y aprendizaje es importante pensar que el rol ya no será el de un mero usuario “de cualquier nuevo dispositivo que vaya surgiendo”. Además de fortalecer el manejo de algunas herramientas, la intención es construir conocimientos e instrumentos que permitan a los futuros profesores apropiarse de ellas con finalidad pedagógica.

Cabe considerar que la incorporación del Taller “Nuevas Tecnologías” en el tramo inicial del Profesorado dentro del Campo de la Formación General enfatiza cómo poner en juego las habilidades relacionadas con las TIC.

Al encarar la incorporación de los medios digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje hay varios aspectos a tener en cuenta. Uno de ellos es la contextualización de la problemática de la educación en el marco de la sociedad contemporánea (global, informatizada) y los desafíos a los que la enfrenta la incorporación de estas tecnologías.

La posibilidad de sumar espacios vinculados al trabajo de las nuevas tecnológicas en la formación docente, implica un desafío por trasladar la lógica de la alfabetización tradicional a los nuevos lenguajes que permiten enriquecer la visión y la inclusión de las TIC en la educación. En otras palabras, pensar en la alfabetización digital.

Las nuevas tecnologías inciden en las formas de comunicación, construcción y producción de conocimientos. Posibilitan nuevas modalidades de formación, lo que requiere de nuevas construcciones en el rol del profesor y del alumno, en el diseño y la producción de

materiales didácticos. Conocer estos recursos y las ventajas que brindan es indispensable para el futuro profesor.

La utilización pedagógica de las TIC en la escuela es un recurso fundamental para la tarea docente en la actualidad; por lo cual se constituye en un recurso funcional para la formación del estudiante de profesorado. Es necesario pensar las nuevas tecnologías como mediadoras del proceso educativo. Nuevos escenarios sociales y culturales ameritan formar a los futuros docentes para el desarrollo de competencias necesarias para la participación en ellos. Las TIC en tanto recursos comunicacionales permiten interactuar con otros en forma colaborativa y promueven nuevas formas de construcción del conocimiento.

Centrarse en la comunicación didáctica mediada a través de las TIC implica conocer y valorar los recursos y las dimensiones que afectan el discurso escolar. Los materiales educativos digitales son recursos que facilitan el aprendizaje y la enseñanza, se los puede desarrollar con diferentes tipos de software que permiten diseñar actividades acordes al nivel y contexto. El uso de materiales existente y la elaboración de nuevos materiales utilizando las TIC, le dará la posibilidad al estudiante de explorar el potencial educativo de los mismos y experimentar con nuevas formas de construcción.

El tratamiento de las TIC estará orientado hacia la innovación permanente; la mejora continua de la calidad del aprendizaje; la enseñanza y la reflexión sobre sus usos, analizando lo que ellas implican y las posibilidades que poseen y cómo se articulan con otros recursos en la enseñanza.

Objetivos / propósitos

Que el futuro profesor logre:

- Identificar, comprender y caracterizar el impacto de las TIC en el aula.
- Utilizar las nuevas tecnologías y desarrollar competencias digitales para el desempeño académico y profesional.
- Favorecer el recorrido de la apropiación e integración de las tecnologías en el ámbito profesional.
- Realizar un tratamiento crítico y responsable de la información que se produzca y comunique.

- Explorar y utilizar herramientas de construcción colaborativa de contenidos en entornos virtuales.
- Identificar los potenciales y desarrollar criterios para elegir los recursos más convenientes en función de las problemáticas a resolver.
- Conocer y comprender las normas de seguridad que deben tenerse presentes al interactuar en la red y la legislación vigente sobre derechos de autor y protección de los datos personales.
- Analizar las diferentes estrategias didácticas que incorporan tecnologías en el aula.
- Evaluar plataformas y materiales educativos.
- Diseñar y evaluar materiales didácticos.
- Reflexionar acerca del uso de las TIC con estudiantes con capacidades diferentes.

Contenidos (organizado en Unidades Temáticas)

Unidad Introductoria

Las TIC como soporte y mediadoras de proceso de aprendizaje. Uso Educativo de las TIC. Las nuevas tecnologías y su potencialidad formativa. Un recorrido por las tradiciones de uso de las tecnologías, nuevas y clásicas. La Sociedad de la información y del conocimiento. La ubicuidad de las tecnologías: vida cotidiana y escuelas. La creación de hipertextos con procesadores ofimáticos on line y off line.

Unidad/eje 1

Características pedagógicas de las redes verticales (Edmodo) sus aplicaciones, redes horizontales alcances y limitaciones (Facebook, Twitter o Google+) Web 2.0. Recursos colaborativos.

Unidad/eje 2

Estrategias didácticas y TIC. El aprendizaje colaborativo en comunidades virtuales. Navegar: búsquedas exitosas en Internet. Rol docente en entornos virtuales de aprendizaje: características, recursos, plataformas educativas (Moodle, Classroom). Entrevista a expertos a través de foro, chat o videoconferencia; la confección de diarios de aprendizaje y portfolios electrónicos. Proyectos colaborativos. Gestión del aula virtual.

Unidad/eje 3

Elaboración de materiales con TIC. Construcción, desarrollo y organización de contenidos de acuerdo con el área curricular. Juegos: su aporte a la enseñanza, posibilidades y limitaciones. Elaboración de sitios web educativos. La producción de videos, desde la filmación hasta el tratamiento de formatos y su utilización en presentaciones y en la nube. Las TIC como herramientas para el aprendizaje del alumno. Características de los materiales educativos.

Bibliografía Obligatoria

BURBULES, N. (2008). Las TIC: del aula a la agenda política. Cap. 3 Riesgos y promesas de las TIC en la educación. ¿Qué hemos aprendido en estos últimos diez años? en IIFE – UNESCO Buenos Aires y UNICEF.

BURBULES, N. y CALLISTER, T. (2006). Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información. Cap. 3 y 4.

CABELLO, R. (Coord.) (2013) Migraciones digitales. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.

COBO, C y MORAVEC, H (2011): El aprendizaje invisible – “Introducción”
<http://www.aprendizajeinvisible.com/download/AprendizajeInvisible.pdf>

DUSSEL, I. y QUEVEDO, A. (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Buenos Aires: Santillana.

GROS, B. (2004). “De cómo la tecnología no logra integrarse en la escuela a menos que... cambie la escuela” Ponencia presentada en Jornada Espiral 2004.

GUERRERO TEJERO, I. (2014) “Echar tortillas” no requiere clases de informática: Los múltiples recursos necesarios para la apropiación de cultura escrita y usos de TIC Revista Interamericana de Educación de Adultos Año 36 No 2.

LITWIN, E. (2008). Las tecnologías en la enseñanza: historias y perspectivas.
http://www.oei-idietics.org/IMG/pdf/palestra_edith_litwin_es.pdf

REXACH, V. Los profesores y maestros frente a la alfabetización tecnológica. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/28544829/VeRa-Rex-Alfabetizacion-Tecnologica>

SUÁREZ GUERRERO, C. (2003) Los entornos virtuales de aprendizaje como instrumento de mediación. Revista electrónica Teoría de la educación No 4.

YEREMIAN, A, (2011) Aproximaciones a la apropiación docente de TIC. Algunas dimensiones para su abordaje. Revista Question Vol 1. No 31.

También se incorporarán tutoriales en diferentes formatos multimediales para acompañar el proceso de enseñanza – aprendizaje de programas, redes sociales, herramientas y aplicaciones de la web 2.0.

Bibliografía General

COBO, C y MORAVEC, H (2011): El aprendizaje invisible en <http://www.aprendizajeinvisible.com/download/AprendizajeInvisible.pdf>

COLL, C., MAURI, T. Y ONRUBIA, J. (2008) Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación sociocultural. Revista electrónica de investigación educativa, 10.

DOLORS, R. (2013) “Describiendo al hiperindividuo, el nuevo individuo conectado” en Reig Dolors y Vilchez, Luis Los jóvenes en la era de la hiperconectividad: tendencias claves y miradas. Madrid: Fundación Telefónica / Fundación Encuentro. Madrid 2013.

EduTEKA, Hipertexto: Qué es y cómo utilizarlo para escribir en medios electrónicos. Disponible on line: <http://www.eduteka.org/Hipertexto1.php>

DUGHERA, L. (2015). “Una propuesta posible acerca de cómo analizar la incorporación de planes “una computadora, un alumno” en la institución educativa” en Lago Martínez, S. (Coord.) De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas. Aportes al debate. Buenos Aires: Editorial Teseo, pp. 83:108.

DUSSEL, I. (2014) Programas educativos de inclusión digital. Una reflexión desde la Teoría del Actor en Red sobre la experiencia de Conectar Igualdad (Argentina). Revista Versión. Número 34/septiembre-octubre. Pp. 39-56.

GARITAONANDIA GARNACHO, C. y GARMENDIA, M. (2007), “Cómo usan Internet los jóvenes: hábitos, riesgos y control parental”. Comisión Europea de Información, sociedad y medios.

LANDAU, M. et al (2007) Acceso universal a la alfabetización digital. DiNIECE. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Ciudad de Buenos Aires.

LEVIS, D. (2012) “Tecnomadismo digital: De la escuela moderna a la escuela ciberista. Enseñanza y aprendizaje en la pantalla ubicua” en AAVV (2012), Libro Azul: El modelo CEIBAL. Nuevas tendencias para el aprendizaje. – Montevideo: ANEP/CEIBAL – UNESCO.

LEVIS, D. (2015) “¿Cuándo aprender en red? Espacio-tiempo de la educación en la sociedad de la Pantalla” en Gros Salvat, B y Suárez Guerrero, C. (coord.) Pedagogía red. Perspectivas Interdisciplinarias para el desarrollo educativo en Internet, Narcea, Bilbao (en prensa).

LEVIS, D., DIÉGUEZ, S. y REY, E. (2011) “Redes educativas 2.1 . Medios sociales, entornos colaborativos y procesos de enseñanza y aprendizaje” en RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento, Vol. 8, n.o 1, U.O.C. Barcelona, enero 2011.

OCCELLI, M., GARCIA, L. y Masullo, M. (2012) Integración de las TICs en la formación inicial de docentes y en sus prácticas educativas. Revista Virtualidad, Educación y Ciencia Vol 3. N° 5.

ORIHUELA, J. (2006) La revolución de los blogs. Cuando las bitácoras se convirtieron en el medio de comunicación de la gente. La Esfera de los Libros, Madrid. <http://www.ecuaderno.com/larevoluciondelosblogs/>

PINEAU, P. (2001): “¿Por qué triunfó la escuela?” en Pineau, P. y otros. La escuela como máquina de educar.

Modalidad (Forma de trabajo para el dictado de la instancia curricular bajo la modalidad remota)

Se utilizará aula virtual en Classroom para compartir bibliografía y para presentar los trabajos prácticos. Se realizarán encuentros sincrónicos semanales según la carga horaria a través de Google Meet por ser parte de la suite educativa proporcionada por el Ministerio de Educación del GCBA. Semanalmente se asignarán actividades según el tema abordado en el encuentro sincrónico cuyo plazo de entrega será de 7 días. Se tendrán en cuenta los problemas de acceso a Internet que pudieran surgir por lo que tendrán otra semana más ante esos imponderables, siempre que no exceda el fin del cuatrimestre según indica la agenda educativa.

Cursada, evaluación y aprobación de las instancias curriculares

El sistema de regularidad y aprobación se rige por los criterios vigentes en el Régimen de Evaluación Institucional e incorpora las decisiones metodológicas que la/el docente considere pertinentes para la modalidad remota, de manera excepcional.

En el caso de los porcentajes de asistencia definidos por el Régimen de Evaluación para la Promoción como para el Examen Final y entendiendo que los mismos son propios del contexto de presencialidad y no para modalidad remota, se solicita explicitar los criterios de participación que la/el docente considere adecuados para la cursada 2021 de acuerdo con la metodología de trabajo.

En base a la instancia curricular (Taller, Seminario, Materia) los lineamientos de la evaluación que se desarrollarán para las instancias de Promoción y Examen Final y Alumno Libre serán las siguientes:

1- Aprobación de la instancia curricular con Promoción:

-Cantidad y tipo de evaluaciones para acceder a la Promoción: A lo largo de la cursada los estudiantes construirán un portafolios compuesto por los trabajos prácticos (siete en total) los que serán realizados parcialmente en clase y parcialmente en casa y se entregarán en fechas acordadas. Los trabajos prácticos serán una colección de producciones basadas en géneros. Por ejemplo: un mural interactivo, apuntes visuales, hipertextos, presentaciones de diapositivas, tutoriales, secuencias didácticas, proyectos colaborativos, juegos, ensayos fotográficos, fotonovelas, infografías, ambientes virtuales de aprendizaje, informes en audio de visitas, presentaciones multimediales. El portafolios incluirá además y a modo de estrategia metacognitiva un texto en el que los estudiantes en forma individual explicitarán cómo realizaron esas producciones, cuáles fueron las dificultades que debieron afrontar, cómo las resolvieron y qué aprendieron durante el proceso.

-Criterios de recuperación de evaluaciones y contenidos: cada actividad no aprobada tendrá una única posibilidad de recuperar en los cinco días hábiles siguientes. Siempre dentro del plazo del cuatrimestre.

-Criterios de evaluación para estudiantes que presenten problemas de conectividad: ya fueron explicitados. Se dará una semana más de tiempo una vez vencida la fecha de entrega para el envío del trabajo práctico, siempre antes de la finalización del cuatrimestre.

-Criterios de participación de acuerdo con la metodología de trabajo de la cátedra.

Para la evaluación de los alumnos se tendrá en cuenta:

- La activa participación en las clases (encuentros sincrónicos por videollamadas en Google Meet).

- La participación en las instancias virtuales de aprendizaje.

- La calidad de los trabajos prácticos*. A lo largo de la cursada los estudiantes construirán un portafolios compuesto por los trabajos prácticos los que serán realizados parcialmente en clase y parcialmente en casa y se entregarán en fechas acordadas. Los trabajos prácticos serán una colección de producciones basadas en géneros. Por ejemplo: un mural interactivo, apuntes visuales, hipertextos, presentaciones de diapositivas, tutoriales, secuencias didácticas, proyectos colaborativos, juegos, ensayos fotográficos, fotonovelas, infografías, ambientes virtuales de aprendizaje, informes en audio de visitas, presentaciones multimediales. El portafolios incluirá además y a modo de estrategia metacognitiva un texto en el que los estudiantes en forma individual explicitarán cómo realizaron esas producciones, cuáles fueron las dificultades que debieron afrontar, cómo las resolvieron y qué aprendieron durante el proceso.

- La aprobación del Trabajo Final Integrador*: creación, publicación y utilización de un blog educativo.

Condiciones Generales para Trabajo Final Integrador y Trabajo Práctico Domiciliario:

La resolución es individual. Los trabajos semejantes se anulan automáticamente y serán desaprobados sin posibilidad de recuperación.

Existe una instancia de recuperación que se tomará en la segunda semana de exámenes del turno inmediato posterior a la cursada o en el siguiente. Sólo si se trata de un trabajo que permita concluir el trabajo final integrador.

* De acuerdo a la propuesta desarrollada, se realizarán una serie de actividades y trabajos prácticos de diverso tipo tendientes a favorecer la apropiación de los contenidos de la materia y a la realización del Trabajo Final Integrador. La calificación correspondiente a las actividades y trabajos prácticos se promediará con la obtenida en el trabajo final integrador.

2- Aprobación de la instancia curricular con Examen Final:

-Cantidad y tipo de evaluaciones para acceder a Final. 60% de los trabajos prácticos aprobados.

-Criterios de recuperación de evaluaciones y contenidos

-Criterios para la presentación y aprobación del Examen Final.

-Criterios de evaluación para estudiantes que presenten problemas de conectividad:

Se dará una semana más de tiempo una vez vencida la fecha de entrega para el envío del trabajo práctico, siempre antes de la finalización del cuatrimestre.

-Criterios de participación de acuerdo con la metodología de trabajo de la cátedra.

La activa participación en las clases (encuentros sincrónicos por videollamadas en Google Meet). La participación en las instancias virtuales de aprendizaje.

La calidad de los trabajos prácticos*. A lo largo de la cursada los estudiantes construirán un portafolios compuesto por los trabajos prácticos los que serán realizados parcialmente en clase y parcialmente en casa y se entregarán en fechas acordadas. Los trabajos prácticos serán una colección de producciones basadas en géneros. Por ejemplo: un mural interactivo, apuntes visuales, hipertextos, presentaciones de diapositivas, tutoriales, secuencias didácticas, proyectos colaborativos, juegos, ensayos fotográficos, fotonovelas, infografías, ambientes virtuales de aprendizaje, informes en audio de visitas, presentaciones multimediales. El portafolios incluirá además y a modo de estrategia metacognitiva un texto en el que los estudiantes en forma individual explicitarán cómo realizaron esas producciones, cuáles fueron las dificultades que debieron afrontar, cómo las resolvieron y qué aprendieron durante el proceso.

La aprobación del Trabajo Final Integrador*: creación, publicación y utilización de un blog educativo.

Condiciones Generales para Trabajo Final Integrador y Trabajo Práctico Domiciliario:

La resolución es individual. Los trabajos semejantes se anulan automáticamente y serán desaprobados sin posibilidad de recuperación.

Existe una instancia de recuperación que se tomará en la segunda semana de exámenes del turno inmediato posterior a la cursada o en el siguiente. Sólo si se trata de un trabajo que permita concluir el trabajo final integrador.

* De acuerdo a la propuesta desarrollada, se realizarán una serie de actividades y trabajos prácticos de diverso tipo tendientes a favorecer la apropiación de los contenidos de la materia y a la realización del Trabajo Final Integrador. La calificación

correspondiente a las actividades y trabajos prácticos se promediará con la obtenida en el trabajo final integrador.

3.- Alumno Libre

La misma se realizará bajo los criterios establecidos por el Régimen de Alumno libre.

Dadas las características de esta materia que implica instancias teóricas y prácticas deberá presentar los trabajos prácticos y demostrar que puede realizarlos de manera autónoma además de realizar la reflexión metacognitiva sobre el proceso realizado y su vinculación con la enseñanza de un tema mediado por las tecnologías.

Cynthia Olivera
Prof. y Lic. Ciencias de la Comunicación Social